Grado en Ingeniería Informática

El proceso de asignación de intensificaciones a estudiantes del Grado en Ingeniería Informática de la ESI de Ciudad Real ha utilizado estrictamente como criterio la nota media del expediente académico del alumno. Es por ello, que es posible que a un estudiante se le asigne una intensificación que no ha seleccionado como primera opción.

La Subdirección Académica es responsable de garantizar la libre elección de itinerario por parte de los estudiantes y al mismo tiempo garantizar la calidad de la docencia. Por este motivo, la Subdirección velará por una distribución de estudiantes en las Intensificaciones que trate de satisfacer la prioridad de los estudiantes, sujeto al expediente académico del alumno y a la restricción de mantener un único grupo tanto de teoría como de práctica para cada intensificación, de acuerdo al **Plan de Ordenación Académica** de la UCLM.

La nota media del expediente académico[1] se obtiene de manera automática a través de la aplicación UNIVERSITAS XXI a fecha [**10 de julio de 2023 9:00h**] conforme a lo establecido en el art. 5.3 del R.D. 1125/2003, que establece que sólo se tendrán en cuenta los créditos superados.

En el curso académico 2023/24 un total de **73 alumnos** han solicitado intensificación. Las asignaciones han sido las siguientes.

- Tecnología de la Información: 28 alumnos.
- Ingeniería del Software: 16 alumnos
- Ingeniería de Computadores: 11 alumnos
- Computación: 18 alumnos.

El 100% de los alumnos han sido asignados a la intensificación que seleccionaron en primera opción. La siguiente tabla muestra el resumen de las solicitudes realizadas (sobre el formulario):

Intensificación	1ª elección	2ª elección	3ª elección	4ª elección	Totales (%)
Computación	19%	11%	35%	34%	**100%**
Ingeniería de Computadores	15%	13%	35%	37%	**100%**
Ingeniería del Software	21%	53%	16%	10%	**100%**
Tecnologías de la Información	45%	23%	13%	19%	**100%**
Total (%)	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	

Desde este este documento se recuerda a los estudiantes que **únicamente** podrán matricularse de asignaturas correspondientes a la intensificación que se les ha asignado.

A continuación se detalla la asignación individual por intensificaciones.

1 Los datos personales recogidos en este documento tienen como único propósito informar a los estudiantes de su asignación en una intensificación y no está permitida su comunicación a terceros o su utilización para otros fines. Existe a su disposición una copia gratuita del "Código de Conducta de Protección de Datos Personales en la Universidad de Castilla-La Mancha" o puede obtenerlo en los sitios www.uclm.es/psi y www.apgd.es

Computación			
No.	Nombre y Apellidos	Primera opción	Nota expediente
1	Elena Ballesteros Morallón	Computación	9,39
2	Mario Jiménez Redondo	Computación	8,71
3	Samuel Espejo Gil	Computación	8,58
4	Manuel Cano García	Computación	8,34
5	Marcelo Chinarro Cabrero	Computación	7,60
6	Antonio Gómez Jimeno	Computación	7,42
7	Alejandro del Hoyo Abad	Computación	7,28
8	Francisco Javier Luna Ortiz	Computación	7,65
9	Alejandro Cañas Borreguero	Computación	7,07
10	David Carrobles Illán	Computación	6,82
11	Sergio Pozuelo Martín-Consuegra	Computación	6,49
12	Alberto Barrais Bellerín	Computación	6,36
13	Felipe Sánchez Mur	Computación	6,28
14	David Gutiérrez Marjalizo	Computación	6,21
15	Sergio Herreros Fernández	Computación	6,19
16	Jorge Burgos Ortega	Computación	6,1
17	Ignacio Rodriguez Senis	Computación	5,79
18	Jaime Lara Contento	Computación	5,6

Alumnos que aprueban todos los créditos matriculados en 2023/2024 en convocatoria ordinaria

Alumnos que no rellenaron el formulario (fuera de plazo)

Ingeniería de Computadores			
Nº.	Nombre y Apellidos	Primera opción	Nota expediente
1	Miguel Ángel Ruiz Arreaza	Ingeniería de Computadores	8,45
2	Lucía Martín Serrano	Ingeniería de Computadores	8,05
3	Helena Neves García	Ingeniería de Computadores	7,48
4	Sergio Cornejo Prieto	Ingeniería de Computadores	7,28
5	Alejandro García Chacón	Ingeniería de Computadores	6,91
6	Luis Benito López	Ingeniería de Computadores	6,13
7	Alberto Moreno Gómez	Ingeniería de Computadores	6,1
8	Raúl Díaz Sanz	Ingeniería de Computadores	5,99
9	Pedro José Medina Sánchez	Ingeniería de Computadores	5,88
10	José Morán Galán	Ingeniería de Computadores	5,79
11	Diego García Álvarez	Ingeniería de Computadores	5,56

Alumnos que aprueban todos los créditos matriculados en 2023/2024 en convocatoria ordinaria

Alumnos que no rellenaron el formulario (fuera de plazo)

Ingeniería de Software			
N.º	Nombre y Apellidos	Primera opción	Nota expediente
1	Daniel Ayuso del Campo	Ingeniería del Software	8,52
2	Juan Córdoba García Muñoz	Ingeniería del Software	6,86
3	Manuel Perales Briones	Ingeniería del Software	7,69
4	Carmen Cabañas Bogalo	Ingeniería del Software	7,25
5	Jorge Arroyo Díaz	Ingeniería del Software	6,49
6	Ricardo Moragón Martín	Ingeniería del Software	6,15
7	Alberto Del Real Martín	Ingeniería del Software	6,11
8	Alejandro Gijón Salguero	Ingeniería del Software	6,09
9	Adrián Gómez Del Moral Rodríguez-Madridejos	Ingeniería del Software	5,97
10	Marcos Redondo Madruga	Ingeniería del Software	5,94
11	Alberto Cazallas Monje	Ingeniería del Software	5,94
12	Miguel Ordoño Moraleda	Ingeniería del Software	5,91
13	Antonio Sánchez Sánchez	Ingeniería del Software	5,79
14	Javier Alemany Abril	Ingeniería del Software	5,60
15	Muaz Zahran Rabie	Ingeniería del Software	5,10
16	Luis Eduardo Fernández-Medina Cimas	Ingeniería del Software	5,5

Alumnos que aprueban todos los créditos matriculados en 2023/2024 en convocatoria ordinaria

Alumnos que no rellenaron el formulario (fuera de plazo)

Tecnología de la Información			
Nº	Nombre y Apellidos	Primera opción	Nota expediente
1	Antonio Campallo Gómez	Tecnologías de la Información	7,71
2	Adrián Peinado Jiménez	Tecnologías de la Información	6,78
3	Roberto Ortiz Cañamero	Tecnologías de la Información	6,72
4	Adrián Carrasco Espinosa	Tecnologías de la Información	6,54
5	Eduardo Francisco Ariza Reillo	Tecnologías de la Información	6,50
6	Noelia Díaz-Alejo Alejo	Tecnologías de la Información	6,50
7	Gonzalo De Los Reyes Sánchez	Tecnologías de la Información	6,50
8	Miriam López-Tercero Noblejas	Tecnologías de la Información	6,39
9	Alberto Córdoba Ruiz	Tecnologías de la Información	6,38
10	Carlos Sánchez Díaz	Tecnologías de la Información	6,13
11	Víctor Velasco Gutiérrez	Tecnologías de la Información	6,06
12	Alberto Palencia Quiñones	Tecnologías de la Información	6,05
13	Paola Serna Rigo	Tecnologías de la Información	6,01
14	Adrian Caballero Camacho	Tecnologías de la Información	5,94
15	Arturo Avilés Morillas	Tecnologías de la Información	5,90
16	Georgi Angelov Chervenyashki	Tecnologías de la Información	5,90
17	Juan De Dios Carrera Zazo	Tecnologías de la Información	5,88
18	Miguel Camacho Zamora	Tecnologías de la Información	5,85
19	Javier Pardo González	Tecnologías de la Información	5,82
20	Álvaro López Megía	Tecnologías de la Información	5,80
21	David Alegre López De La Franca	Tecnologías de la Información	5,79
22	Javier Cuartero Corredor	Tecnologías de la Información	5,77
23	Mario Cañadas Campos	Tecnologías de la Información	5,75
24	Carlos Monteagudo Lozano	Tecnologías de la Información	5,67
25	Javier Alcaide Cea	Tecnologías de la Información	5,63
26	Francisco Javier Delgado Rodriguez	Tecnologías de la Información	5,57
27	Pablo Carbayo Aranda	Tecnologías de la Información	5,45
28	José Javier Bogado Candia	Tecnologías de la Información	5,42

Alumnos que aprueban todos los créditos matriculados en 2023/2024 en convocatoria ordinaria

Alumnos que no rellenaron el formulario (fuera de plazo)